

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XXI.-Número 6 018 -Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, baja. Teléfono núm. 165.

Martes 7 de Febrero de 1911

Administración de Loterías núm. 4.

LAIN-CALVO, 13 (próximo a la Plaza Mayor), BURGOS.

Decenas, billetes dobles o triples, toda clase de combinaciones, listas y prospectos de sorteos. Abonos a números fijos. Pídanse nota de condiciones para remesas fuera de la capital al administrador MARIANO MARTÍNEZ PARDO

BANCO ARAGONÉS

SECCIÓN DE SEGUROS

Domicilio social: ZARAGOZA

Inscrita en el Registro Oficial del ministerio de Fomento, autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909, y con depósito constituido de pesetas 200.000, máximo exigido por la vigente Ley de Seguros.

La **MÁS ANTIGUA** de las **SOCIEDADES ANÓNIMAS** que han implantado el **Seguro de Quintas**

en condiciones ventajosas para los asegurados.

DETALLES pídase a nuestro representante en la provincia de Burgos D. Juan José Arcoy Otorola, Huerto del Rey, 10, B.º, Burgos. Autorizada la publicación de este anuncio, por la Comisaría General de Seguros, con fecha 20 de Diciembre de 1910.

QUINTOS. "LA MUNDIAL"

Sociedad anónima de seguros

Inscrita en el Registro especial del ministerio de Fomento y autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909

CAPITAL: 1.000.000 DE PTAS. SUSCRITO — 250.000 PTAS. DESEMBOLSADO. DOMICILIO SOCIAL: JOVELLANOS, 5, MADRID

Seguros de Quintas.—Sorteo de 1911.—Prima: 775 pesetas

OPERACIONES A PLAZOS HASTA EL 15 DE AGOSTO DE 1911

Pídanse condiciones al subdirector en Burgos y su provincia D. Edmundo Santa María Bravo, Barrio Gimeno, 25, 3.º. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros.

QUINTA DE 1911

Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara, Hornos de San Gil, número 5, desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boicaren, y Olaverol, propietario, industrial y rentista.

AUTORIZADO POR REAL ORDEN DE 1.º DE DICIEMBRE DE 1909

Desde el año 1880 ha pagado por redenciones de mozos asegurados, pesetas 18.006.000

Por 850 pesetas al contado y 875 en dos plazos, serán redimidos los mozos que contraen y resulten soldados, como también los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas naturales y durante la responsabilidad marcada por la ley.

Para suscribirse diríjase al Centro ó a D. Juan L. Manrique, calle de Santa Clara, número 7, teléfono número 181, en Burgos. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros.

José Santa María

Médico-Cirujano

Auxiliar de la Beneficencia Municipal domiciliaria

CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA

LAIN-CALVO, 35, 1.º

Pérez Olea

MÉDICO

Enfermedades de las vías urinarias y genitales

CONSULTA DIARIA DE 6 A 8.

Lain-Calvo, 3, 1.º

Antonio A. Carrotero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de día y de noche.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

EL TURISMO

Brevisima Memoria sobre el tercer Congreso de Turismo celebrado en Toulouse (Octubre de 1910), redactada por el conde D. Leandro Gómez de Cadán y Nieto, que representó al Excmo. Ayuntamiento de Burgos

Por acuerdo de V. E., fui nombrado para representar a la Corporación en el Congreso de Turismo, y no sólo me fué otorgada tan honrosa distinción, sino que a mi regreso se me concedió un voto de gracias. Prometi que cuando tuviese los datos que yo estimaba necesarios, daría cuenta a V. E. del resultado de aquel Congreso y esperaba además a que se constituyese en Burgos el Sindicato de Turismo, para ocuparme de esta cuestión. El Sindicato se ha constituido y ahora me parece la ocasión mejor para cumplir mi promesa.

Este trabajo no tiene otra pretensión que el ser un modestísima memoria, en la que he recogido un extracto de los acuerdos del tercer Congreso y como esta Corporación tiene bien demostrado el interés con que mira todas las cuestiones que puedan favorecer el turismo, me he parecido que tendríá agrado en conservar estos datos, que tal vez puedan servir para orientar en los problemas que con este asunto tengan relación y referirme tan sólo a los trabajos de la Asamblea, de lo que todo aquello que pueda referirse a los trabajos y atenciones que para con nosotros se tuvieron en la ciudad de Toulouse, pues esto ya lo conocí por haberlo yo referido en otra sesión, y ya se envió en voto de gracias a todas las personas que de tal modo obsequiaron a los que ostentábamos la representación de Burgos; de esto, pues, no he habido y empleo a referirme a las actas del Congreso.

Las sesiones de trabajo se celebraron en

los billetes de la tarifa internacional E. P. número 2, con el fin de facilitar la visita de esta interesantísima ciudad.

10. Que el Gobierno español autorice a la Asociación nacional del fomento del turismo, para despachar billetes de libre circulación internacional para los automóviles, bicicletas y motocicletas.

11. Que la Compañía española Madrid, Zaragoza y Alicante, organice un tren especial directo y rápido, en combinación en Cartagena con el barco de Orán, y en Barcelona con el expreso de París.

12. Que las Compañías de las tres naciones federadas organicen un servicio de trenes de modo que combinados entre sí, tengan las mismas clases de coches.

13. Creación de billetes circulares individuales en el Sur de Francia y en el Norte de España, con los itinerarios siguientes: Irún, San Sebastián, Alasua, Pampelona, Zaragoza, Barcelona, Gervasa, Perpignan, Narbonne, Carcassonne, Toulouse, Lourdes, Pau, Bayonne, Biarritz, Hendaye, Iruy, con los siguientes itinerarios:

En Francia: Perpignan, Yvernet les Bains, Elne, Amélie les Bains, Carcassonne, Axat, Toulouse, Ax les Termes, Montréou, Bagneres de Bigorre, Tarbes, Bagneres de Luchon, Lourdes, Cauterets, Luz Saint Saur, Pau, Laruns.

En España: Miranda, Burgos, Miranda, Bilbao, Zaragoza, Madrid, Reus, Tarragona, San Sebastián, Bilbao, Tardienta, Jaca.

14. Que las Compañías de ferrocarriles de España, Francia y Portugal, sin suprimir las tarifas rebajadas que están en vigor para las excursiones colectivas, concedan a los turistas que viajan en grupo la facultad de parada en las estaciones del trayecto, autorizándoles a utilizar los trenes de todas clases y suprimiendo toda restricción que hubiese para a tal efecto.

15. Que tanto las Compañías de ferrocarriles, como las de navegación, anuncien en las salas de espera respectivas, un extracto en varios idiomas de las disposiciones aduaneras que interesen a los viajeros.

16. El Congreso de Toulouse recomendará la necesidad de establecer una línea directa que, partiendo de los puertos de Vigo y Cádiz, siga el itinerario Madrid-Barcelona, por medio de los expresos semanales, para que los turistas sud-americanos visiten Portugal y España, continuando a Francia e Italia.

17. Que las compañías francesas y españolas se pongan de acuerdo para que los trenes que combinen en las fronteras lo hagan en forma que se dé el tiempo suficiente para realizar las operaciones de registro de equipajes, etc., etc.

18. En nombre de la «Asociación de Profesores de lenguas meridionales» se hizo saber al Congreso, que este invierno se harían varios viajes, dando conferencias con proyecciones.

19. Que haya una inteligencia entre las compañías de ferrocarriles francesas, españolas y portuguesas, con el fin de mejorar los servicios internacionales por trenes de lujo, ya también por trenes ordinarios, por la reducción de la duración del trayecto y la supresión en cuanto sea posible de los transbordos, y el establecimiento de billetes de excursiones ya circulares, ya de simple trayecto de la Península, por el Norte, el Centro y el Mediodía, dando facilidades a los turistas. Que con el concurso de todos los interesados, se organice una activa propaganda en las dos Américas y en la Europa central, así como excursiones a los Pirineos, en España y en Portugal, insistiendo en la conveniencia de reemplazar por estas excursiones una parte del recorrido marítimo en los viajes trasatlánticos. Que las líneas de navegación para América del Norte hagan escala, en cuanto sea posible, en los puertos de la costa occidental de la Península (Asociación de Portugal).

20. Que todos los Sindicatos de iniciativa y Asociaciones que se adhieran al Congreso pongan en estudio el asunto de la edición de sus guías y folletos de propaganda en varios idiomas.

21. Que el principio de publicidad colectiva, sea cuando antes llevado a la práctica. Que su aplicación para 1910 se ponga a la orden del día en las reuniones de los Sindicatos de iniciativa, los cuales deberán presentar en el próximo Congreso un informe acerca de los resultados obtenidos o de las dificultades que se han encontrado para ponerlo en práctica.

22. Que las autoridades marítimas establezcan muelles que reúnan las condiciones de comodidad y de limpieza necesarias para el amarrado en ellos de los yates de recreo y barcos de turismo.

23. Que las respectivas autoridades ordenen de que la colocación de los telegráficos y telefónicos se haga de modo que se evite en lo posible mutilar los árboles. Que asimismo se procure no se fijen anuncios en los edificios públicos (monumento)

Que todos los Sindicatos cuiden de que se conserven todos los elementos de atractivo en sus respectivas regiones, y en particular el referente a la belleza de sus paisajes, al arte, a la ciencia, a la historia, etc.

24. Que se arregle en inmediatamente los dos caracteres que ponen en comunicación Cataluña con Francia, y que se continúe sin interrupción los trabajos de los puentes situados en la carretera del Col de Perthus.

25. Que los Gobiernos de las naciones representadas en el Congreso, otorguen la libre entrada a los turistas en los monumentos públicos y que los propietarios o directores de los establecimientos, edificios o colecciones particulares concedan tarjetas de entrada para los turistas, las que estarán a

disposición de los Sindicatos de iniciativa. 26. Que se procure establecer un tercer rial sobre la línea española que permita alquiera llegar sin transbordo hasta San Sebastián.

27. Que las Compañías de ferrocarriles otorguen la circulación gratuita en gran variedad de prospectos, carteles y guías de los Sindicatos.

28. Que el impuesto que satisfacen los automóviles que atraviesan la frontera española, que es un impuesto de tasa por día, sea como lo es en Francia, de una cantidad variable, según el tiempo que dura el viaje.

29. Se acepta el proyecto de circuito de carreteras que presenta el Sindicato de Barcelona.

30. Que para evitar lo que ocurre actualmente, que los coches automóviles, al viajar por España, toman la izquierda, lo mismo que en Portugal, y en cambio en Francia toman la derecha, se reglamente en este sentido para que exista uniformidad, en evitación de posibles desgracias.

31. Que los Sindicatos nombren sus representantes en las demás naciones.

32. Que los Sindicatos tengan una oficina de información que esté abierta diariamente, para que los turistas puedan acudir a ella, pidiendo cuantos informes puedan ser útiles.

33. Que se modifiquen los usos del correo español, dando más facilidades para recoger la correspondencia, en las oficinas, pues ahora son muy pocas las horas destinadas a este efecto.

Esta ha sido, en pocas palabras, la labor del III Congreso de Turismo, y me creo en el deber de hacer constar que los señores que asistieron conmigo a esta Asamblea, los señores De Sebastián, Rodríguez, Echegaray, Gallardo y Gil, trabajaron con entusiasmo y tomaron parte en la discusión de los acuerdos, y gracias a su iniciativa se tomó alguno cuyos beneficios para Burgos han de ser grandes.

Y sé que no he de necesitar esforzarme para hacer comprender a esta excelentísima Corporación la importancia inmensa que para nuestra ciudad tiene el desarrollo del turismo, pues cuanto se haga en este sentido ha de traducirse en el aumento de la cifra de los turistas que anualmente nos visitan, y si el favorecer estos viajes interesa a todos los pueblos, ya que quien visita y deja, por tanto, dinero en los sitios por donde pasa, es de mucha más importancia para nosotros, pues siendo Burgos una ciudad que no se distingue por ser mercantil o industrial, que no tiene medios de vida de esta clase, se hace necesario pensar en fuentes de ingreso para ella y ninguno más seguro que el que podemos tener, haciendo conocidas nuestras riquezas incomparables de arte, y esto mismo que de Burgos decimos, decimos también de otras muchas ciudades españolas, tesoro de riquezas que si bien ignoradas para muchos extranjeros, a virtud de nuestra apatía, que hace que no demos el mérito debido a nuestras joyas. Es preciso despertar de este letargo y vivir en la vida moderna; anunciar, poner los méritos de nuestras Catedrales, de nuestros Palacios, de los Museos, de las viejas ciudades; en una palabra, hacer lo que hacen en el extranjero, pues si en Suiza y en Francia ingresan muchos millones al año debido a los turistas, no hay razón para que en España no ocurra otro tanto. A propósito de esta cuestión tomo los siguientes datos de una Memoria que ha publicado el señor Marín, concejal del Ayuntamiento de Madrid, que asistió al Congreso de Toulouse en nombre de aquella Corporación:

«Según dijo Baillet-Latour en la Asamblea general del Touring-Club, en la Sorbuna en 1901, el turismo produce en Suiza mil millones de francos al año. En 1906, cuyo año se tuvo por malo, en relación con los ingresos, produjo el turismo 800 millones.

Sirvanos esta cifra de estímulo y pensemos en qué manera podemos favorecer el turismo, que bien lo merece problema que, sobre todo para Burgos, puede ser su salvación.

Y termino felicitando a este Ayuntamiento por todo cuanto ha hecho en favor de la creación del Sindicato, para el que ha concedido una subvención de 1.000 pesetas, y expresando mi agradecimiento a V. E., por la representación que me concedió, así como por el voto de gracias que me otorgó, gracia que yo no olvidaré, pues de mi parte no hubo otro mérito que poner el cariño que tengo a esta hermosa ciudad al servicio de la representación que llevé a la capital del Languedoc.

DE AGRICULTURA

Situación de los labradores ante el empleo de abonos químicos.

Ningún labrador desconoce y merec cualquiera persona cultiva, que la producción de las tierras de labor se halla en razón directa de la cantidad y calidad de abonos que se les suministra y por esto el afán de aquellos es reunir la mayor cantidad posible de estiércoles, o abonos orgánicos, que según ellos es el abono por excelencia, el mejor abono. No hay que negar las excelentes cualidades de algunos estiércoles, no de todos; pero probado hasta la evidencia está que este abono no es un abono completo, por tener poca cantidad de ácido fosfórico y potasa, dos de los elementos nutritivos y fertilizantes que continuamente deben echarse al suelo productor, y por que carecen absolutamente de él, otra substancia que a veces

se hace indispensable facilitar a las plantas. Hay más: a parte de ser incompletos los estiércoles hay otro inconveniente y es el de que ningún labrador obtiene tanto como necesita para abonar suficientemente sus tierras, debido al poco ganado que en ciertas regiones se cría, como sucede en esta de Burgos.

Este inconveniente se ha salvado gracias al descubrimiento de los abonos minerales o industriales llamados por otro nombre químicos; pero como quiera que para el abonado de las tierras se necesita el conocimiento de la composición del terreno para ver los elementos fertilizantes que tiene y los que necesita; las cantidades de nitrógeno, ácido fosfórico y potasa que exige la planta cultivada, y la composición de cada uno de los múltiples abonos para elegir el que más convenga,—desconocer todo esto como la inmensa mayoría de los labradores lo desconocen, y no ya solo los labradores, sino muchos de los que hemos llamado la Química y la Agricultura,—desconocer esto, digo, es exponerse a cometer mil errores, de donde el remedio, como suele decirse, resulta peor que la enfermedad.

Los labradores están recelosos por los pésimos resultados obtenidos con el empleo de tales abonos y algunos están dispuestos a no volver a emplearlos a pesar de que haya quien les demuestre lo beneficioso de su empleo.

Y no es que los abonos industriales sean malos, como dicen algunos labradores; lo que hay es que los emplean sin previo análisis del terreno, desconociendo las sustancias de que se alimenta cada planta, y a lo mejor siendo víctimas de engaño en el comercio, donde por una substancia les dan otra que, cuando menos, no necesita ni el terreno ni la planta que es objeto de cultivo, desequilibrando algunas veces los componentes de aquél, cosa que desde luego ha de ser perjudicial, no solamente para la planta actual, si que también para producciones sucesivas.

WENCESLAO PIQUERO.

Puentedura-1-2-1911.

(Concluída.)

SUSCRIPCIÓN

para premiar al guarda del depósito de aguas de la Quinta Germán Calvo, que el día 23 de Enero dió muerte a un perro hidrófobo, con grave exposición de su vida.

	PESETAS
Suma anterior	733 51
DIARIO DE BURGOS	
D. A. M.	5
D. Antonio Santa Olalla	2
D. Domingo de Pablo	2
TOTAL	742 51

Información de Guerra

De Informativa

Copiemos del El Ejército Español: «Estos días vienen acentuándose en los Circuitos militares rumores que empiezan a preocupar a la opinión, por cuanto afectan al bolsillo de la oficialidad.

Dícese que las modificaciones de estos días han dejado terrible huella en los espíritus, y son ya muchos los que creen que no podrá esta prenda resistir el tiempo de duración que la señalen los Reglamentos. Se ha llegado a afirmar,—ignoramos con qué fundamento,—que los Cuerpos que no han hecho todavía la construcción la han suspendido hasta nueva orden.

También se habla de la posibilidad de que desaparezca el res, herido de muerte desde la última campaña de Melilla, en que fué preciso sustituirle aprisa y corriendo por el salakof.

En el Estado Mayor Central se hacen trabajos en esta sentido.

Y nosotros cumplimos con recoger lo que por ahí se dice respecto a este asunto, de interés general para todos los militares».

Destinos en Artillería

Teniendo por base la salida del coronel señor Lassaada, se prepara en Guerra una pequeña combinación de coronel de Artillería.

En ella figuran: el coronel Lassaada, al Ministerio; el coronel Rotascho, a la Academia, y el coronel Francés, al segundo montado. Para la dirección del Taller de construcción y Centro electro-técnico, que deja el coronel Francés, se indica a los coroneles Aranz y Puig. En caso de ser este último el destinado, le sustituirá en el 10.º montado el coronel Pascual de Quinto.

Fallecimiento

Ha fallecido el comisario de Guerra de 2.ª clase D. Olegario Múgica y Vidal, destinado en Alcalá de Henares.

Arreones en Caballería

En este mes acuden en Caballería: un teniente coronel a coronel, dos comandantes a teniente coronel, tres capitanes a comandante y cuatro primeros tenientes a capitán.

Concentración de resutas

Hoy se publicará la orden de concentración de resutas.

Convocatoria

De La Correspondencia Militar: «El ministro tiene un estudio la convocatoria para los exámenes de ingreso en las

Academias militares. Nada podemos adelantar de la fecha de los referidos exámenes...

El señor gobernador civil ha impuesto 75 pesetas de multa á un individuo, por escandalizar en la vía pública y faltar á la moral.

En el obrador que la costurera D.ª Gregoria Salcedo tiene establecido en la calle de León-Calvo, 36, 1.ª, derechos, encontrarán las señoras y señoritas cortés higienicos, sin acero ni balena...

Los cultos, con la absolución general, gozos y adoración de la reliquia del santo. Capuchinos.—Novena en honor de la Virgen de Lourdes, á las cinco de la tarde.

El aspecto del mercado es, no obstante, de calma, señalando pocas variaciones en los precios...

AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión de mañana: Acta de la sesión celebrada el 1.º de los corrientes. Relación de deudores y acreedores del Ayuntamiento al liquidar el presupuesto de 1919.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Ignacio Vallejo, D. Rufino de la Fuente y D. Federico Fernández Izquierdo.

PARA MATANZAS Tenemos buenas remesas de pimienta choricero, dulce y picante, arroz especial para morcillas, pimienta en grano y molida, orégano, anís y tramillas...

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Instrucción Pública.—Real orden resolviendo que no procede suprimir la escuela de Villamóric (Burgos).

Subastas

El día 7 de Marzo, á las once, tendrá lugar en la Comandancia de Ingenieros de esta plaza una subasta de materiales de construcción que se especifican en el Boletín Oficial de hoy.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—D. Cipriano Novillo, Sr. Camps, Mr. Chatwyr. Hotel Universal.—D. Gerardo Ramirez, D. Crisóforo Arranz, D. Ramón González, D. Juan Ruiz, D. Faustino Reredo, D. Gabriel González.

Instrucción Pública

Se hallan vacantes las escuelas de Entrambosríos y La Molina del Portillo.

Tribunales

Señalamientos para el día 8: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de esta capital, entre doña Petra Arroyo y Gotoria, con el Ayuntamiento de Huroenes...

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 8: Parada.—San Marcial. Jefe de día.—Sr. Coronel de San Marcial, D. Vicente Sarthou.

Abastos

En el romaneo verificada esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanaras. 2,398 kg.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Sergio Urreta Santa María, de Burgos, 11 años, casa provincial; Marcos Arroyo Arroyo, de Galarde, 24 años Hospital Militar; Daniel Melgosa Hernández, de Burgos, 40 días, barrio de Cortes; Agapito Luengo Isasi, de Burgos, 74 años, Barrio Gimeno 25.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 697,5; á las cuatro de la tarde, 698,3.

Mercados

La tendencia de los mercados productores nacionales ha sido sostenida, aunque no han sido pocas donde la tendencia ha seguido siendo de franca firmeza, y aunque también ha habido alguno en que la anterior firmeza se ha trocado en flojedad.



MI HIJITO Manuel de 4 años, tras una diarrea persistente perdió el apetito y cada día estaba más postrado. Creía que no podría reanimarle. No obstante he logrado salvarle con la Emulsión Scott, pues ya desde un principio de tomarla se obró una notable transformación en sentido de mejoría y ahora se halla tan robusto como antes de la enfermedad.

No parece sino que las criaturas conocen intuitivamente lo que les ha de poner bien y de ahí la aceptación que tiene la Emulsión Scott, entre los pequeñuelos. La carta de la Srª Ramirez es convincente, pero las primeras dosis de Emulsión Scott os convencerán todavía más de que su suprema energía ha de curar á vuestro hijo.

Emulsión SCOTT

¿no aceptar una emulsión que no sea la de Scott. Esas otras emulsiones carecen de esa energía y con seguridad le darán un desengaño bien amargo á quien las acepte; no pueden curar; la de Scott siempre cura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN día tome Laxativo Bromo Quinina. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

Coquelucho, catarros, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura radicalmente con el Anticatarral Roselló. Alivio á las primeras tomas. Farmacia M. Roselló, Barcelona.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca las Pastillas Morelló, es el remedio más racional y seguro para resfriados, tos, catarros, asma, bronquitis, etc.

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra estreñimiento, empaqueo gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Diario de avisos

Cultos SANTOS DE MAÑANA.—Santos Juan de Mata, Pablo, Lucio, Ciriano y Esteban.

Comunidad de Trinitarias.—Mañana celebrará la festividad de San Juan de Mata, su fundador. A las diez, misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón, que predicará el Licdo. D. Domingo Ortega, ecónomo de San Pedro y San Felices.

A continuación de la misa será la reserva, á la cual seguirá la adoración de la reliquia del santo y goros. Por la tarde, á las cinco, manifestado S. D. M., se rezará el santo rosario con letanía cantada y después de entonado el «Santo Dios» se dará la bendición con el Santísimo sacramento; terminando es-

La Gaceta publica una Real orden, convocando á oposiciones por plaza de un mes, para proveer las plazas de oficiales de cuarta clase de Administración civil, con sueldo de 2.000 pesetas, vacantes en la actualidad y las que se produzcan hasta el día que terminen los ejercicios, cuya provisión corresponde al turno de oposición.

Los aspirantes deberán ser españoles, tener cumplidos 21 años y no haber cumplido cuarenta el día de la publicación de este anuncio, carecer de antecedentes penales y poseer título académico de facultad ó sus asimilados ya reconocidos.

Las solicitudes se presentarán dentro del plazo improrrogable de treinta días naturales, en el Registro general del ministerio de la Gobernación.

Los opositores deberán abonar en metálico 25 pesetas al recoger el documento que les acredite ante el tribunal de oposición.

Los ejercicios se verificarán en Madrid, en el mes de Mayo próximo, y serán dos: uno teórico y otro práctico.

El programa consta de 69 temas de Derecho político y administrativo.

Esta tarde ha marchado á Madrid el gobernador civil de esta provincia, señor Martínez.

La menstruación difícil, colores pálidos, lencorres, linfatismo, irfartos ganglionares y afecciones consuntivas, desaparecen tomando el más potente de los tónicos reconstituyentes, que es el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

En el Boletín Oficial se anuncia hoy concurso entre las Compañías de Seguros nacionales, con el fin de asegurar de incendios los edificios propiedad de la Diputación provincial.

El valor del Palacio para los efectos del seguro se calcula en 450.000 pesetas y el del mobiliario en 80.000, no incluyendo en aquél el valor del solar, ni el de la cimentación y alcantarillado.

El valor del edificio «Casa Consulado» se calcula en 42.000 pesetas, no incluyendo tampoco en este valor el del solar ni el de la cimentación, y el del edificio «Exconvento de San Agustín» en 80.000 pesetas, no incluyendo tampoco en esta cantidad ni el solar que ocupa ni la cimentación.

En este concurso se dará preferencia á las sociedades nacionales que aseguren el riesgo procedente de fuego del cielo. Las Compañías nacionales pueden presentar sus proposiciones en pliego cerrado en la Secretaría de la Diputación, dentro del plazo de un mes.

Según vemos en la prensa de Madrid, ha sido pedida la mano de la bella señorita Amparo Pidal y Bernado de Quiros, hija del ilustre ex-presidente del Congreso, por don Tomás de Liniers y Muguro, hijo de la señora condesa viuda de Liniers.

Víctima de larga y penosa enfermedad ha fallecido en Palencia, á los 15 años de edad, la señorita Asunción Vázquez Agramunt, hija del comandante de caballería, del regimiento de Talavera, don Modesto Vázquez. Acompañamos en el sentimiento á la familia de la finada.

Ha salido para Madrid, donde pasará una temporada, el conocido abogado de Villadiego D. Francisco Alonso Rodríguez.

Desde este día se ha empezado á cobrar de nuevo el impuesto sobre pesaje, que desde 1.º de Enero hasta el día 5 del mismo se hizo efectivo en los Fielatos.

La Gaceta del 5 del actual publica el plan de obras nuevas de carreteras, á que deben pertenecer las que se subastan en el año de 1911, formado en virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 30 de Enero de 1903, correspondiendo á esta provincia la de Gumiel de Izán á Huerta de Ray, trozos segundo y tercero.

QUE LO SEPAN TODOS

La Comisaría general de Seguros ha aprobado la nueva póliza que LA MUNDIAL ha adoptado este año para el SEGURO DE QUINTAS, en la que se establecen las condiciones más ventajosas y equitativas para el público conocidas hasta hoy, se suprime toda cláusula de rescisión para casos de grandes cupos extraordinarios y se fijan primas módicas que, á partir de 775 pesetas, garantizan en absoluto la redención del mozo asegurado.

Pidanse detalles al subdirector en Burgos D. Edmundo Santa María, Barrio Gimeno, 25.

ESPECIALIDAD

en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo, buen surtido en jamones avileses y gallegos, todo magro, chorizo superior de lomo, lomo embutido y salchichón de Vich y fiambres frescas de varias clases.

LA EXTREMERA GRAN SALCHICHERIA DE MANUEL SANCHEZ San Lorenzo, 86 y 88

NOTICIAS

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica el digno gobernador civil de esta provincia don Ricardo Martínez y Martínez, quien ha recibido innumerables felicitaciones. Una á ellas la nuestra más sincera.

Esta mañana se ha verificado el sepelio del cadáver de la señora D.ª Agueda Fernández y González.

El acto ha sido una verdadera manifestación de duelo, en la que figuraban numerosas personas de todas las clases sociales, habiendo presidido el virtuoso sacerdote don Benito de la Peña Pampliega, acompañado de los hijos de la finada D. Laureano y D. Julián Ruiz y de su hijo político D. Manuel Sancho.

Reterramos á la familia nuestro pésame.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 196 raciones.

Se encuentra gravemente enferma, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos, la ilustrísima señora doña Carmen del Cura, religiosa del Real Monasterio de las Huelgas.

Hicimos fervientes votos por su restablecimiento.

Con motivo de celebrar hoy su santo el activo jefe del cuerpo de vigilancia de esta provincia D. Ricardo Castro, ha sido muy felicitado por sus amigos y á esas felicitaciones unimos la nuestra.

El señor Castro ha obsequiado espléndidamente á todos los agentes á sus órdenes.

Solamente en Burgos ocurre lo que en ninguna otra parte, que se vendan las faldas bajas tan baratas como vende el acreditadísimo comercio de «El Zamorano», Plaza de Prim, 22, donde también podrán admirar un inmenso surtido en paños ingleses para vestidos de señora y paños de abrigo, á precios de fábrica.

En la Carcel Correccional de esta ciudad ha habido el siguiente movimiento de personal: Director, D. Patricio Cuesta, ascendido, á director del Penal de Ceuts.

Para sustituirle ha sido nombrado don Sixto Ballard, que era jefe de la Carcel de Gerona.

Subdirector, D. Vicente Martí, con el mismo cargo á Jaen.

Para esta vacante D. Antonio Pozuelo, que era jefe de la Carcel de San Sebastián.

Administrador, D. Gregorio Munilla, ascendido, á jefe de la Carcel de Lora del Río (Sevilla).

Le sustituya D. Eustaquio González, de Oviedo.

Son destinados á Santoña, con el ascenso á vigilantes primeros, D. José Valcárcel y D. Miguel Molins, y á San Sebastián D. Manuel Serna.

Ayer empezó en la escuela graduada de la Normal de Maestras, de Valladolid, el tercer ejercicio práctico de las oposiciones á escuelas de niñas de 825 pesetas.

Actuaron las opositoras doña Concepción Alvarez Revilla y doña Atanasia Ariza-barreta. Eran convocadas para hoy: doña Dorotea Blanco Rodríguez y doña Covadonga Cantero Fernández; y como suplentes, doña Isabel Camero González y doña Pilar Cuenca Alaica.

ÚLTIMA HORA

El Consejo celebrado ayer en casa del ministro de Hacienda duró más de tres horas media.

El señor Cobián obsequió á sus compañeros con un té.

El señor Gasset se quedó después largamente, con el señor Cobián sobre el presupuesto de Fomento.

En el Consejo se aprobaron expedientes de Fomento, que afectan á Melilla, Ceuta, Algeciras y Vigo, acordándose pedir crédito á las Cortes que ascienden á una importante cantidad, pues solo el relativo á Melilla suma quince millones.

Todos los ministros dijeron al salir que nada se trató de la ley de asociaciones, ni de personal.

Se aprobaron expedientes de Marina, terminando la situación de los oficiales graduados de la Armada.

Se presentará un proyecto de ley á las Cortes, con el fin de mejorar su situación económica y poner término á las dudas que han planteado las leyes para la aplicación de los presupuestos de 1904 y 1907; el cual billando los talleres de artillería de la Carraca, con el objeto de construir los cañones para la escuadra; otro, sobre adquisición de pólvora para los buques de guerra; otro, sobre caminado á arbitrar recursos, con el fin de que no cesen de trabajar los obreros de las fábricas de Trubia y Oviedo, y, finalmente, otro proyecto para dar impulso á las obras de los cuarteles en Barcelona, acordándose pedir un crédito á las Cortes, cuando se nozca el presupuesto necesario.

También se despacharon cuatro expedientes, sobre concesiones de escuelas, y de Gobernación otro, relativo al canje de guardias de segunda y tercera clase por otras de primera á favor del actual gobernador de Córdoba señor Gurra, conde de Pinar del Rey y D. Javier Batagón.

Se autorizó para proveer al aumento de 600 guardias de seguridad que crea el presupuesto. El ministerio de la Guerra facilitará los fusiles y se activará la construcción de 300 machetas en la fábrica de Toledo.

Acordóse igualmente la concesión de un crédito extraordinario para socorrer á las familias de las víctimas de los temporales de Levante.

El Consejo también se ocupó de las elecciones provinciales.

La crisis obrera En la primera sesión que las Cortes celebren, el señor Gasset presentará un proyecto de ley, concediendo 300.000 pesetas para conjurar la crisis obrera.

Impresiones Respecto al Consejo de anoche, los

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

nistros insisten en que no tuvo alcance político de ninguna clase, ni nada se trató de la ley de asociaciones, como tampoco del personal de gobernadores.

Weyler

El general Weyler ha visitado al señor Cobla.

Mañana

Mañana miércoles regresará a Barcelona.

Extrato

Extrato del número correspondiente al día de hoy.

Decretos

Decretos de Gracia y Justicia firmados ayer.

Concursos

Concursos para la provisión de plazas en el profesorado.

Información militar

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra contiene lo siguiente:

Disposición

Disposición que el día 2 de Marzo se contiene en las Cajas de recluta el cupo del reemplazo de 1910, para el reparto del contingente del ejército, y disposiciones dirigidas a los capitanes generales para su ejecución.

Ascensos

Ascensos de jefes y oficiales de Infantería y Caballería.

El viaje regio

ALICANTE.—Ha fundado el Giralda, donde se alojó el Rey.

Los huelgas

ZARAGOZA.—Los huelguistas han agredido a unos de los empleados de la fábrica de harinas de D. Bañago Domingo, hirle los ojos.

Los asesinos de un ministro

LONDRES.—Dicen de Teherán que la policía ha detenido a los asesinos del ministro de Hacienda, después de sostener con ellos gran lucha.

Los aeroplanos en la guerra

LONDRES.—En los Estados Unidos han hecho experiencias los aviadores Barrier y Simon, sobre la utilidad de los aeroplanos en caso de guerra.

El Parlamento inglés

LONDRES.—Se ha verificado la apertura del Parlamento, que ha resultado solemne.

Aviador muerto

DOHERITZ.—El aviador Steim, que efectuaba pruebas a 29 metros de altura, sufrió una avería en el aparato, cayendo al suelo y matándose.

En las minas

BILBAO.—En la mina «Primitiva» ha ocurrido un desprendimiento de tierras, que ha ocasionado la muerte a un obrero.

Bandolerismo en el Euz

MELILLA.—Al regresar de Nador el capitán Vicente López, le asaltaron dos moros, que intentaron apoderarse del caballo que montaba.

Meeting suspendido

CORDOBA.—El alcalde de Aguilár comunica que Rodrigo Soriano se propuso celebrar el meeting sin cumplir los requisitos de la ley de reuniones.

El incendio de Oviedo

OVIEDO.—El espantoso siniestro que ha destruido el Banco Asturiano quedó localizado cuando solo se mantenían en pie las paredes.

La prensa consigna

La prensa consigna en sus columnas unánimes y grandes censuras contra el pésimo servicio de incendios y arremete contra los concejales, de quienes dice que están moralmente destituidos.

Segunda Conferencia

El señor Canalejas ha manifestado que el Consejo se celebrará el día 10.

Información varia

Después tendrán un almuerzo los ministros, en conmemoración del primer aniversario de su subida al poder.

Nota política

El señor Canalejas persiste en calificar de

infantiles cuanto se dice, sobre una próxima modificación ministerial.

Asegura firmemente que el actual Gobierno se presentará al Parlamento íntegro, al reanudarse las sesiones; pero, a pesar de afirmaciones tan autorizadas y rotundas, algunos conspicuos no niegan que existen nebulosidades que, de no desvanecerse, pudieran quebrantar al Gabinete en plazo no lejano.

También niega el señor Canalejas su discrepancia con el señor Montero Ríos, en cuanto a la reforma de las leyes de enseñanza y asociaciones.

Sin embargo, los íntimos del señor Montero Ríos afirman que éste jamás hipotecó su porvenir y que continuará reservado hasta que llegue el momento oportuno de definir su actitud.

En Palacio

Los Reyes pasaron esta mañana por la Casa de Campo.

Después recibió D. Alfonso en audiencia al marqués de Cabriñana, al alcalde y a varios nobles, entre ellos el duque de Tamames, que fué a darle gracias por la concesión del Toisón de Oro.

El embajador de Austria se ha despedido de la Reina D.^a María Cristina.

Los liberales antequeranos

El gobernador de Málaga participa que los elementos liberales de Antequera celebraron anoche un banquete, uniéndose y constituyendo el partido único, bajo la jefatura del señor Canalejas.

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Concediendo grandes cruces de Beneficencia a los señores conde de Penilver, gobernador de Córdoba y D. Javier Bategón.

Idem al Toisón de Oro a los señores duque de Tamames, Grolzard, marqués de la Torreclilla y conde de Tejada de Valdozera.

A filas

El número de reclutas que en el reparto del contingente corresponde a la región de Burgos, es el siguiente:

Regimiento Infantería de Sicilia, 167.
Idem de Garelano, 242.
Idem de Valencia, 167.
Idem de Andalucía, 190.
Idem de Cuenca, 167.
Idem de Guipúzcoa, 167.
Idem de Laitad, 244.
Idem de San Marcial, 167.
Regimiento lanceros de Borbón, 165.
Idem de España, 159.
Regimiento caballería cazadores de Talavera, 151.
Idem de Alfonso XIII, 142.
Tercer regimiento montado de artillería, 139.
Segundo de artillería de montaña, 47.
Comandancia de artillería de San Sebastián, 140.
Quinto regimiento mixto de ingenieros, 119.
Sexta comandancia de tropas de Administración militar, 158.
Brigada de tropas de Sanidad, 54.

Víctimas de los naufragios

VALENCIA.—Ha vuelto el mal tiempo, aunque el mar está tranquilo.

Han sido identificados otros dos cadáveres de tripulantes del vapor «Abanto», aparecidos en la playa de Miravillas.

Los estudiantes harán el jueves una cuestión, a favor de las víctimas de los temporales.

El alcalde y el capitán general les han ofrecido la banda municipal y otra banda militar.

Ministerios incendiados

PARÍS.—Un incendio ha destruido parte del palacio de los ministerios en Constantinopla.

Quedaron reducidos a cenizas las oficinas y archivos del Consejo de Estado y del ministerio del Interior y el gran Virreinato.

Sólo se han salvado el ministerio de Estado, la Cancillería y una sala del Consejo de Estado.

Bolsa

	Precedentes	Cambio de hoy
4 por 100 interior	84'10	84'15
Idem fin de mes	84'10	84'20
5 por 100 amortizable	102'20	102'20
4 por 100 amortizable	92'80	92'75
Acciones del Banco de España	453'00	451'00
Idem Banco Español Río Plata	498'00	495'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	344'00	344'03
Cédulas hipotecarias 4 por 100	000'00	102'35
Obligaciones Sociedad General Azucarera	88'00	87'00
Acciones preferentes de idem	51'00	50'75
Acciones ordinarias de idem	00'00	00'00
Cambios sobre París, cheque	7'95	8'15
Cambios sobre Londres, idem	27'25	27'35
País: 4 por 100 exterior español	94'40	94'40

Prensa de Madrid

La Mañana continúa la serie de artículos en elogio del Rey, de quien dice que no solo se preocupa del ejército, sino de las manifestaciones de cultura.

El Universo aconseja a los católicos unión y obediencia a los obispos, ante los peligros que se preparan para la Religión.

El Liberal publica una carta de un funcionario, dirigida al señor García Prieto, aconsejándole, en bien de nuestros intereses, el reconocimiento de la República de Portugal.

El País se felicita de que los organismos provinciales intervengan directamente en la ambición republicana, desconfiando de compromisos y caciquismos.

El Debate se ocupa de la revolución en Méjico.

El Imparcial habla de la división de las

escalas, proyectada por el general Aznar, a quien defiende de las censuras que se le dirigen.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas — Isla, 5, Burgos —

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de poliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

Aviso importante

En la armería de Gubieda (Vitoria 2), se hace liquidación de papel de escribir y tinta, a precios sumamente económicos y nunca vistos en esta Plaza.

Asimismo se liquidan betunes de todas clases a precios igualmente económicos y sorprendentes por su duración.

Visítad y os convenceréis. Vitoria, 2.

Vinos de Rioja

En el almacén de coloniales de J. J. Redondo y Hermanos, San Cosme, 5 y 7, se ha establecido un depósito de vinos finos de Rioja, tinto y blanco, de los acreditados cosecheros y exportadores señores Echevarría y Bo.

Precio: Rioja fin 1^a, botella de 75 centilitros, o 65 pesetas, con casco.

Idem media botella de 50 centilitros, o 50 pesetas.

Rioja de 1904, botella de 75 centilitros, o 90 pesetas.

Idem media botella, o 60 pesetas.

Blanco, superior, o 80 pesetas.

Media botella, o 55 pesetas.

Por cada casco que se devuelva se abonan 25 pesetas.

Berlina con su tronco de caballos

Quien la desea alquilar por temporada puede pasarse por el parador de Santamaría, donde le informarán.

Chocolateros

Se vende un molino de chocolates movido a brazo con poco trabajo y se dará barato. Para tratar con D. Teodoro Lahera, en Belorado.

A las señoras

Emilia Castell pone en conocimiento de las señoras, que ha trasladado su casa de confecciones de ropa para niños a la calle del Almirante Bonifaz, número 13 1.ª planta.

Pieles de lana

Se compran de todas clases en la fábrica de guantes de la calle de los Pisonos, número 8 (camino de Cardaños).

Gran fábrica

de alcohol vínico, anisados, licores y jarabes para refrescos

JULIÁN DÍAZ Y COMPAÑÍA, EN CIRIENA

COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS PROVEEDORES DE LA REAL CASA

Caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica

Premiados sus productos con las más altas recompensas en cuantas Exposiciones han concurrido.

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa con medalla de oro

Para hacer pedidos, dirigirse a su representante en Burgos D. Miguel Pérez, calle de la Calera, núm. 5, piso 1.º

Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer tinte ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA

MERCADO, 2, BURGOS

“LA ESTRELLA”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909

Sindicato del turismo de Burgos

ANUNCIO

Se necesita un escribiente, de 20 a 40 años, de inmejorables referencias, con buena letra y ortografía castellana y conocimientos de francés.

Presentarse en el domicilio del vicepresidente del Sindicato, D. Rodrigo de Sebastián, Nuño Rasura, 14 2.ª, de seis a siete de la tarde.

Veterinario

Se necesita uno para representar un establecimiento en Oña. Dirigirse personalmente ó por carta certificada, a D. Miguel Gallo, en dicha villa.

Se arrienda

la casa, tienda y corral del paseo de la Quinta, frente al felato, con ó sin jardín.

Informarán, San Juan, 48 y 50. 2.ª izquierda.

Aceites minerales

DE LA EAGLE OIL COMPANY—OF NEW YORK

Estos aceites están garantizados con datos de análisis de peso específico, punto de inflamación, punto de combustión y viscosidad.

Son absolutamente puros, no contienen agua ni ácidos, y con su empleo se garantiza un 20 por 100 de rendimientos sobre los demás aceites corrientes.

Representante en Burgos, Francisco Alealde Orive, a quien pueden dirigirse para precios y condiciones.

Venta de fincas

El día 20 de Febrero a las once de su mañana se celebrará subasta ante el notario de Burgos don Manuel García de Celis para la venta de las siguientes fincas:

Una casa en Burgos, calle de Loin-Calvo, núm. 13; 5 tierras en Burgos, de 27 fanegas y 10 celemines de cabida (5 hectáreas); 34 fincas en Villatoro, de 37 fanegas (7 hectáreas); 16 tierras en Villatoro, de 28 fanegas y 7 celemines (5 hectáreas); 47 fincas en Los Tremellos, de 25 fanegas y 8 celemines (4 hectáreas)

Se subastarán por separado los expresados lotes, dándose detalles de la subasta en dicha notaría, calle del Almirante Bonifaz, número 15.

Colegio de niños de Nuestra Señora del Carmen

DIRIGIDO POR EL MAESTRO SUPERIOR D. FERNANDO ALONSO DÍEZ

Habéndome hecho cargo desde el primero del actual del Colegio titulado Nuestra Señora del Carmen, que regenta D. Quijano Tejadador, sito en la calle de Huerto del Rey, número 26, pongo en conocimiento de mis numerosos amigos que pueden disponer de mis servicios, en la inteligencia de que por mi parte haré cuantos sacrificios sean necesarios con el fin de que no sean estériles los que sus padres se imponen por la educación de sus hijos.

Además de la primera enseñanza, comprende dicho Colegio la preparación para ingreso en el Instituto y Escuelas Normales.

Venta de ijertos

De Aramón y Mirvídico, está injertable y barbados de las mismas clases y estaquillas para vivero.

Para precios y condiciones dirigirse a Ecequiel Bañanos, Miranda de Ebro.

La Moderna

Como en años anteriores, por fin de temporada y para fabricar nuevos modelos, se liquidan los sillones finos a mitad de su precio. Hebillas finas a 10, 20 y 30 céntimos par. Plaza del Duque de la Victoria 19

Oficiales de ebanistería

Se necesitan en los talleres de Manuel Antón, San Juan, 63.

Atención

Por 45 pesetas, cama, jergón de buelles, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera. «LA GRAN BRETANA», Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS.

Fabricación especial de toda clase de muebles y sillerías.

Importantísimo

Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantiza sus buenos resultados.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

MOTOR A GAS

Nuevo, completo, con sus gasógenos, de 20 caballos

sistema OTTO, fabricante: Gasomotor-brik, Colonia-Ehrenfeld, procedente de Exposición, disponible:

«Miquelaris» calle del Barquillo, 28, MADRID

VIDES AMERICANAS

ENRIQUE GARCÍA DUEÑAS

Haro.—(Rioja)

Ijertos, barbados, estaca injertable y estaquilla—Todo en immejorable desarrollo.

Aguas minerales de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago e hígado.

Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como agua de mesa.

De venta en las principales droguerías, farmacias y hoteles.

DEPOSITO exclusivo para Burgos y su provincia, en el almacén de camas y muebles de todas clases LA GRAN BRETANA, calle de Vitoria, 22 y 24, (frente al cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS).

INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención, patente número 44.539.

ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS

Centro Barcelonés de Seguros

RAMO DE QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887. Inscrito en el ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910

DIRECCIÓN GENERAL: CARMEN, NÚM. 42, 1.ª, BARCELONA

Pueden los mozos asegurarse a este Centro por la cantidad de

setecientos cincuenta pesetas

que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos, hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota.

Redime este Centro a los excedentes de cupo, que sean llamados a las filas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones a la Dirección ó al Sr. Delegado D. Felix González Miguel, Plaza de Vega, 22.

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910.

“La Catalana,”

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

	PESETAS
CAPITAL SOCIAL	5.000.000
RESERVAS	1.500.000
Inversiones y fondos disponibles	1.000.000
Siniestros satisfechos	1.050.479'69
	8.590.651'76
	18.044.164'21

Domicilio social: BARCELONA

Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19.—BURGOS.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

su curación con el **MIOGENOL** del **Dr. M. Caldeiro**
SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Argenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.
El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es reconocido por los médicos más eminentes del mundo.
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar energía y la fuerza vital.
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que los ancianos.
El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las Droguerías de Justo Marthua, Plaza Mayor; José Mira, España, y demás acreditadas

AGUAS NUEVAS NATURALES. VALDELAZURA, Plasencia (Cáceres)

Novedad científica

Reina de las aguas de mesa.—Altamente vigorizantes y digestivas

DE VENTA EN BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, HOTELES Y RESTAURANTS

Transparencia absoluta, gusto agradable

Dan vigor y vida al Estómago, Hígado y Riñones. Curan la Neurastenia y el Atritis. Radio, litina y nítrógeno, superiores á las primeras de Europa en su clase. Analizadas por eminentes catedráticos de Química y el sabio Dr. Cajal.—El Gran Premio en todas las Exposiciones que se han presentado. Instituto Higiene de París, Grandes Palmas y medalla de oro

LA ROPA QUE VISTE

LA HUMERIDAD
LA CALOR
LA MAQUINA
SINGER

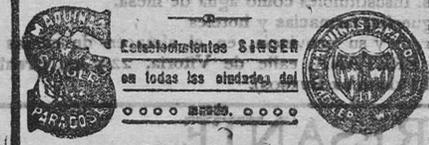


LA SUPREMACIA DE LA
MAQUINA SINGER
la más perfecta y resistente durante el uso
— 1860 y es la actualidad por su —

800 MILLONES DE MAQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden en el mundo

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS SINGER
es la
SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA QOSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.
Burgos: Espolón, 44.
Atarés: P. Mayor, 89.—Miranda: Vitoria, 2.

Vapores correos franceses

COMPANIA MESSAGERIES MARITIMES
Servicio directo á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Salidas del puerto de Bilbao:
El 22 de Febrero saldrá del puerto de Bilbao, directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor *Rennay*, admitiendo carga para los indicados puertos.

El 22 de Marzo saldrá también de Bilbao, directo para los mismos puertos, el magnífico vapor *Cambodge*, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

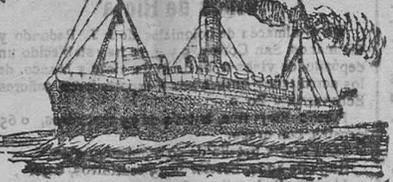
Salidas del puerto de Burdeos:
10 Febrero, vapor *Chili*.
24 Febrero, vapor *Atlantique*.
10 Marzo, vapor *Magellan*.
Admiten pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segunda y clase intermedia.

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA NOROCCIDENTAL.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Boise City, Nevada, Oregon, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Goldanda, Battle Mountain, Reno, Nampa, Seattle y todos los estados de Norte América.

Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Félix Iglesias y Compañía, Tardana, 5, 1.ª, Bilbao

MALA REAL INGLESA



Y COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
VIGO; Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 20 Febrero, vapor *Rotaro*.
Precio del pasaje en tercera clase 225 pesetas.

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Febrero, vapor *La Champagne*.

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y Escalera, el 27 de Febrero, vapor *Perou*.

BILBAO: Servicios semanales directos á New-York, para San Francisco, Boise City, Eliza, Nevada, etc.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.
Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Carlos de Masuri, Estación, 4, Bilbao
En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, 1.ª.

"Navigazione Generale Italiana,"

Y "LA VELOCE."
Servicios rapidísimos.—Itinerarios fijos directos
Vapores nuevos de doble hélice.

VIAJES EN 15 DIAS de Barcelona á Montevideo y Buenos Aires
Salidas, salvo imprevistos
Febrero.—Día 8, vapor *Argentina*; 10, *Regina Elena*; 12, *Umbria*; 19, *Brazailez*.

Estas Compañías tienen 125 magníficos vapores modernos, con camarotes de gran lujo, biblioteca, jardín de invierno, bar, sala de música, peluquería, cuartos de baño y lavabo, sala y comedor para niños, luz eléctrica, ascensor, teléfono, telégrafo Marconi, etc.

Tienen más salidas que ninguna Compañía, lo que demuestra la bondad de sus barcos y el inmejorable trato.
Unico corresponsal para el Norte de España, ANTONIO PERNAS Y GIL, Logroño.

CAFE NERVINO MEDICINAL DEL DORTOR MORALES

Marca registrada
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 8 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.
Depósito general: Correrías, 59, Madrid, En Burgos: droguería de D. José Mira.

CALDO MAGGI EN CUBITOS



Compañía del Pacífico (THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur
El día 8 de Febrero saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor de dos hélices

"ESMERALDAS" admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Precios económicos.
En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios
HIJOS DE BASTERRECHEA
MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de fácil aprendizaje. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PSETAS
Sociedad Patent MASH WEAVER 77
Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA

Joven de inmejorables antecedentes, se ofrece para tante, tepeador de libros ó escribiente, Indiferente en esta Administración.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc. (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)
Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN NIVAR PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.
FARMACIA DE PINEDO, BILBAO
CRUZ, 10.
PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Heridas dequistato.—Se venden en esta imprenta

VINO NOURRY
VODOTANICO á la vez
Depurativo y Fortificante.
DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES del PECHO
El VINO NOURRY reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.
Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, ussgres, etc.)
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS AGREDITADAS

F. COMAR & FILS PARIS

UN NUEVO SUERO

Descubrimientosensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.
Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del Sr. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Ecema, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, rojezes, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezones, varices, llagas varicosas y ecemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto sobre el punto donde se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días se encuentra transformada y purificada.
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.
Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depósitos á todas las personas que lo pidan.
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)
PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIOCANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.